



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La bioeconomía surge como un nuevo paradigma que comprende la convergencia de las nuevas tecnologías en los sectores productivos tradicionales, implicando una etapa de transición que sustituiría el modelo de industrialización actual. El foco de las discusiones se orienta a mayores productividades en el marco de mayor sostenibilidad económica, social y ambiental. Estas tendencias conducen al uso más eficiente de los recursos naturales y a mayores requerimientos científicos-tecnológicos de los procesos productivos para lograr una captura más eficiente de la energía solar y su transformación en otras formas de energía y productos.

En este marco, Argentina posee características que ofrecen múltiples oportunidades para el desarrollo de la bioeconomía local. El país posee un extenso territorio, gran variedad climática y de biodiversidad, una importante superficie de bosques nativos e implantados, y sectores agrícola-ganaderos y agroindustrial altamente competitivos. Adicionalmente, se han adaptado en forma temprana los avances tecnológicos y existen capacidades científicas-tecnológicas de avanzada.

En nuestro país existen importantes oportunidades en relación a la provisión de alimentos, energía y biomateriales ante las demandas mundiales de nuevos mercados aún no consolidados. Esto constituye un buen punto de partida para el desarrollo de nuevas cadenas de valor y su entramado con las cadenas tradicionales.

Las diferentes regiones argentinas son fuentes de recursos y sistemas productivos diferenciados que sugieren más de una vía de desarrollo para la bioeconomía del país. Poseen recursos humanos, tecnológicos y productivos distintivos de alta calidad. Sin embargo, existe poca tradición de trabajo conjunto entre los grupos de investigación y los sectores productivos en la solución de problemas o en el desarrollo de innovaciones. Los encuentros de Bioeconomía Argentina son un ámbito de discusión e interacción entre los diferentes sectores para promover el desarrollo de la temática en el país y las alianzas público-privadas.

En este sentido, la región patagónica se propone este año, profundizar la discusión sobre tres ejes: Energía renovables, Territorios inteligentes como espacio económicos creativos e innovadores y Alimentos: innovación en productos y procesos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Para ello, el 17, 18 y 19 de noviembre de 2016 se realizará en la ciudades de Neuquén y Cipolletti el 2° Simposio Regional Patagónico de Bioeconomía Argentina, bajo el lema "Patagonia: Integración para la acción".

Por ello:

**Autores:** Humberto Alejandro Marinao, Ariel Rivero y Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, económico, productivo y tecnológico el 2° Simposio Regional Patagónico de Bioeconomía Argentina, bajo el lema "Patagonia: Integración para la acción" a desarrollarse en las ciudades de Neuquén y Cipolletti los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2016, organizado por la Universidad Nacional del Comahue y FUNYDER (Fundación de la Universidad Nacional del Comahue para el Desarrollo Regional).

**Artículo 2°.-** De forma.